Tunja, 30 OCT 2026

Doctora
YANYD CECILIA PINILLA PINILLA
Coordinador de Actividades de Contratación
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA
Ciudad.

Ref.: Proceso de contratación

Cordial saludo Doctora:

En atención a la solicitud de contratar el: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA UNIDAD DE EXTENSIÓN HOSPITALARIA Y PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACUÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA. A la cual presento propuesta, CLAUDIA TATIANA SALAMANCA VELANDIA con número de Cédula 1.116.020.431 y una vez verificados los documentos y revisada la propuesta por Subgerencia de Servicios de Salud , esta última recomienda a la gerencia suscribir contrato con CLAUDIA TATIANA SALAMANCA VELANDIA con número de Cédula 1.116.020.431 por valor de $10.896.000.oo.

Por lo anterior y de manera respetuosa, me permito solicitar se proceda a realizar el proceso de contratación de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 014 del 02 de Agosto de 2024 estatuto de contratación y la Resolución 376 del 05 de Septiembre de 2024, Manual Interno de Contratación.

Sin otro particular.

Atentamente,

GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ
Gerente

Proyecto: Rosa Gamba, secretario Ejecutivo Gerencia